



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D -144 / 16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Capacidades diferentes ha considerado el Expediente D -144 / 16 - 17 Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada PARIS Sandra Silvina ; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL CURSO DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO EN SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD "y por las razones que su miembro informante dará , os aconseja su **aprobación** .

Fundamentos

La Comisión estudió el presente Expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo , destacando el rol invaluable del Acompañante Terapéutico en el área de salud mental y discapacidad , asistiendo , recreando y fortaleciendo el bienestar de las personas discapacitadas , en perspectiva de salud integral



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte D -144/16-17

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio
Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria
Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés
Vocal Diputado ROVELLA , Diego Alejandro
Vocal Diputada DENOT Elsa Liliana
Vocal Diputado TEDESCHI María José
Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco
Vocal Diputada CUBRIA Patricia
Vocal Diputado SAN PEDRO

Sala de Comisión , 3 de mayo de 2016